

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES VIALES PCV CÍA LTDA.
QUITO, 26 DE MARZO DEL 2014**

En Quito, hoy 26 de marzo del 2014, en el edificio La Suiza ubicado en la Catalina Aldaz N34-131, oficina 402 a las 8:45 horas, se reúnen los socios:

Socios	Capital Suscrito y Pagado USD	Socios	%
Ramiro Sotomayor	176.756	176.756	47,37
Sonia Salvador	21.037	21.037	5,64
Javier Pozo.	116.679	116.679	31,27
Juan Sebastian Figueroa	58.628	58.628	15,72
TOTAL	373.100	373.100	100

El Ing. Juan Sebastian Figueroa está presente en su calidad de socio y como Gerente General de PCV Cía. Ltda. Está presente también el Lic. Juan Pablo Sotomayor, Comisario Principal.

Por cuanto está representado el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta Ordinaria y Universal, para tratar y resolver sobre los puntos correspondientes a la Junta General Ordinaria, los mismos que se detallan a continuación:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2013 y, pronunciamiento acerca de ellos.
- 3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
- 4.- Resolver sobre la distribución de dividendos.
- 5.- No reparto de Dividendos 2012
- 6.- Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.

Actúa como Presidente su titular el Ing. Ramiro Sotomayor y, como secretario, el Gerente General, Ing. Juan Sebastian Figueroa. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos.- El Gerente General de PCV Cía. Ltda, Ing. Juan Sebastian Figueroa, lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado con la abstención del Ing. Juan Sebastián Figueroa. El Comisario, Lic. Juan Pablo Sotomayor, presenta su Informe, el mismo que es aprobado. El informe de auditoría es leído y aprobado.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2013 y, pronunciamiento acerca de ellos.- Los socios proceden luego de examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013. Luego de ser examinados, son aprobados con la abstención del Ing. Juan Sebastian Figueroa.

3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.- Toma la palabra el Ing. Ramiro Sotomayor y pone a consideración de los señores socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una utilidad contable antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD \$ 170.188.96. La participación a trabajadores equivalente al 15% de la cifra antes mencionada es \$ 25.528.34, luego de la conciliación tributaria llegamos a una base imponible para el cálculo de impuesto a la renta de \$ 155.663.10., por lo que el total de impuesto a la renta es de 34.245.88. La utilidad neta es \$ 110.414.73. Se asigna a la cuenta Reserva Legal el valor de \$ 5.520.73, por lo que la utilidad de libre disponibilidad de los socios es \$ 104.894.00.

4.- Resolver sobre la distribución de dividendos. Los socios deciden por unanimidad no repartir dividendos.

5.- No reparto de Dividendos 2012. Sin embargo, que el acta de Junta General Ordinaria y Universal del 26 de Marzo del 2013, en el punto 4 se decidió repartir la cantidad de 30.000 dólares de dividendos a los socios, y por cuanto la compañía no tenía liquidez, no se repartieron estos dividendos. Los socios deciden rever la decisión de reparto de dividendos.

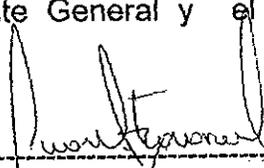
6.- Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.- Por estar vigente los nombramientos no se pronuncia nada sobre este punto. Se designa al Ing. Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez como presidente de la compañía por el lapso de 2 años y al Ing. Juan Sebastian Figueroa Arellano como Gerente General por el lapso de 2 años, Se designa al Sr. Juan Pablo Sotomayor como Comisario Principal y a la Señora Ana María Sotomayor MBA como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del año 2014, para lo cual autorizan a la Gerencia General otorgue los respectivos nombramientos. Se delega al Presidente para que fije los honorarios del Gerente General. Se designa a la empresa Rusell and Bedford como auditores externos.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 9:50 horas.

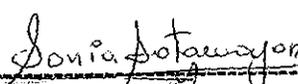
Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario.



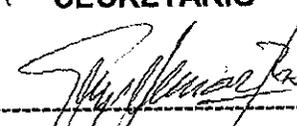
Ing. Ramiro Sotomayor M.
PRESIDENTE



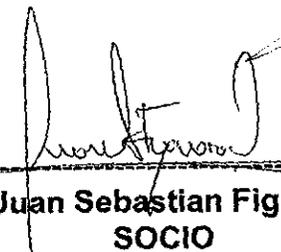
Ing. Juan Sebastian Figueroa
SECRETARIO



Sra. Sonia Salvador
SOCIA



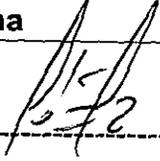
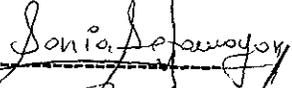
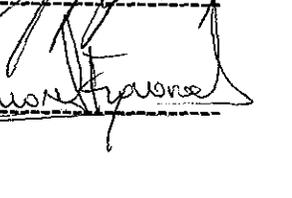
Ing. Javier Pozo
SOCIO



Ing. Juan Sebastian Figueroa
SOCIO

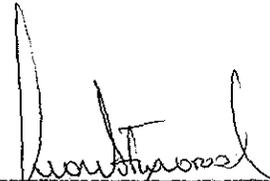
JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES VIALES PCV CIA. LTDA.
QUITO, 26 DE MARZO DE 2014

LISTA DE ASISTENTES

Nombre	N° Participaciones(%)	Firma
Ramiro Sotomayor	176.856,70 (47,37%)	
Sra. Sonia Salvador S.	21.037 (5,64%)	
Javier Pozo	116.679 (31,27%)	
Juan Sebastian Figueroa.	58.628 (15,72%)	



Ing. Ramiro Sotomayor M.
PRESIDENTE



Ing. Juan Sebastian Figueroa
SECRETARIO

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO 2013

A los Socios de:

PAVIMENTOS Y CONTRUCCIONEES VIALES, PCV CIA LTDA

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías en el art 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía Pavimentos y Construcciones Viales Cia Ltda, pongo a su conocimiento mi informe respecto al ejercicio fiscal 2013:

1. Sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-

Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2013, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas se han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y los reglamentos vigentes

2. Sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

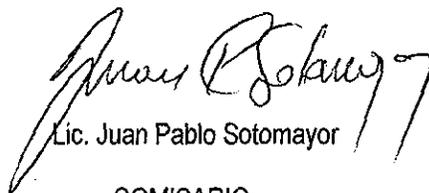
Analizados los procedimientos de control interno, cabe recalcar así mismo, informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad y cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

En función al análisis efectuado del manejo y control de los activos que posee Pavimentos y Construcciones Viales PCV Cía. Ltda. puedo indicar que ha mejorado el control interno, se ha incluido en las hojas de costos por obra la mayor cantidad de rubros que pertenecen a cada obra para evitar que se registren gran cantidad de costos al CIF, que dificultaba el análisis correcto de los costos y seguimiento de márgenes por obra. Las áreas de cartera y costos han mejorado sin embargo, merecen atención permanente.

3. Sobre las cifras presentadas en los estados financieros y los informes contables

He revisado los informes contables y financieros y he estado presente en las presentaciones mensuales de resultados de la compañía, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración.

Quito, Marzo 26 del 2014


Lic. Juan Pablo Sotomayor

COMISARIO